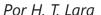
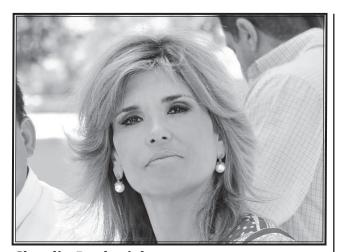


Crucigrama (1900)







Claudia Pavlovich

De regreso a este espacio luego de que por motivos familiares me ausenté unos días y fue el *Staff* quien me ayudó a cumplir con mi columna semanal. Inicio esta columna con buenas cuentas para el gobierno de Sonora, en el renglón de cumplimiento que da el estado en la *Cuenta Pública* estatal 2018, ya que el *Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF)* una vez que realizó las auditorías correspondientes, resolvió que la cuenta pública es congruente con la revisión, lo que quiere decir que pasó la prueba.

En números, significa que de las mil 609 observaciones que hubo en su momento, 1,357 ya fueron solventadas, y el resto, 212 están en proceso de análisis de respuesta.

Esto es un reflejo del buen ejercicio de gobierno que se viene haciendo, y tal como lo señaló aquél primer día de su mandato la gobernadora **Claudia Pavlvovich**, haría de su administración un portal transparente para los ciudadanos, a través de diversas acciones y programas que al día de hoy se implementan.

Y es obvio pensar que en eso de que cuadren bien las entradas y salidas de dinero, mucho tiene que ver el trabajo que se hace desde la *Secretaría de Hacienda* con **Raúl Navarro** como *Secretario* de la misma y de **Daniel Galindo** en la *Tesorería*.

Como diría un contador, a todo cargo corresponde un abono, y al parecer así ha sido.

Qué bueno que así sea, porque ya de por sí a Sonora no le ha ido muy bien que digamos en la repartición de recursos por parte de la federación, así que el buen manejo de los ingresos y egresos que se hagan son reflejo de un gasto público responsable y de una gestión administrativa ordenada.

Y A PROPÓSITO, INSISTO CON MI PREGUNTA ¿Y LOS DIPUTADOS FEDERALES DÓNDE ESTÁN?..

Reitero tal cuestionamiento porque otra cosa fuera para la entidad si los que ahora firman y cobran muy bien como "representantes de los sonorenses" en el Congreso de la Unión, hicieran bien su chamba y se acordaran quién los llevó a la curul que hoy ocupan. Es lamentable la omisión que han tenido los legisladores que viven en la capital del país y que sólo vienen a Sonora los fines de semana a presumir de lo que no tienen, porque al menos gestión por allegarle al Estado de más dinero no se ha sabido. O dime tú estimado lector si Lorenia Valle, Javier Lamarque, Wendy Briceño, Hildelisa González, Irma Villalobos o Manuel López Castillo, por citar a algunos han hecho hasta lo imposible porque la federación no le quite al presupuesto para el próximo año. Yo no. Algo deben hacer para desquitar el sueldo que se les paga por "representarnos"... ¿No lo crees así? ME CONFIRMÓ EL diputado panista Gildardo Real, que efectivamente los legisladores locales están estudiando una reforma para mejorar la situación tan complicada que vive el Poder Judicial donde el presupuesto hoy por hoy no les alcanza para dar el adecuado servicio que la ciudadanía requiere. El también coordinador de los panistas en el Congreso, me explicó que actualmente del presupuesto total para el Estado, que es de --pesos más pesos menos-- 70 mil mdp, el 7.5% se destina a las áreas de seguridad e impartición de justicia, es decir para el Poder Judicial, Fiscalía y Secretaría

incrementarla al 12%.

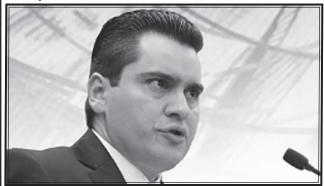
Concretamente al Supremo Tribunal de Justicia (STJ) que encabeza **Francisco Gutiérrez Rodríguez** se le destina el 1.6%. En este mismo aspecto Morena propone aumentarlo a un 3% similar a lo que Gildardo en forma general busca.

Me comentó que aunado a lo del incremento del presupuesto, también propone una independencia financiera para el órgano judicial, es decir que los recursos no lleguen a través del *Gobierno del Estado*, sino que sólo sea una línea entre el *STJ* y el *Congreso* local.

Esto seguramente es música para los oídos de **Gutiérrez Rodríguez** quien diariamente tiene que hacer malabares para que el dinero le alcance ante las grandes necesidades que tiene para llevar con éxito su responsabilidad al frente del *Supremo*.

Como dato adicional si no se abren a la voz de ya juzgados orales, mercantiles en al menos las principales ciudades del Estado, a partir de enero del 2020 la gran mayoría de los juicios ejecutivos mercantiles tendrá que demandarse y ventilarse en Hermosillo y Ciudad Obregón, nada más con el consecuente alejamiento y encarecimiento de la justicia en esta materia.

Y en un futuro más lejano será la *Ley* laboral la que también mediante la oralidad resuelva las diversas situaciones que se presenten entre patrones y trabajadores.



Gildardo Real Ramírez

de Seguridad Pública, y lo que se propone es